

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ADC & HAS MANAGMENT ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 1 día del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 13:00, en el local social de la compañía, situado en el Nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, en la parroquia Tababela, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ADC & HAS MANAGMENT ECUADOR S.A. Se encuentran presentes los accionistas, ADC MANAGEMENT LTD., propietaria de una acción, representada por el señor Michael Huang; y, el FIDEICOMISO MERCANTIL ONSHORE OPERATOR TRUST, propietario de 27.799 acciones, representado por FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, a su vez representada por su Gerente General, el señor Pedro Ortiz Reinoso, quienes renuncian convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, sus anexos e informes de Administración y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver acerca de la de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

Actúan, como Presidente de la sesión, el Presidente de la Compañía, señor Michael Huang y, como Secretario de la junta, el Gerente General de la Compañía, el señor Yves Gautier. Presente el cien por ciento del capital suscrito, existe el quórum requerido por la Ley y el Estatuto para que se reúna esta Junta General Ordinaria y Universal. Los accionistas, adicionalmente, confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta.

El Presidente de la sesión declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal y pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día: conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, sus anexos e informes de Administración y Comisario. Una vez que son leídos los estados financieros y los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, y efectuadas las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015. La Junta, por unanimidad, decide que, en vista del resultado del ejercicio económico, lo más conveniente para los intereses de la Compañía y de sus accionistas es reinvertir las utilidades, luego de retirar de ellas las deducciones y reservas legales. La decisión es aprobada por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto del orden de día: conocer y resolver acerca de la de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2016. Se propone a la señora Maritza Galarza como Comisario Principal. La Junta acepta los nombres propuestos por unanimidad.

Finalmente, se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día: designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016. En vista de la necesidad de designar un Auditor Externo para el ejercicio económico 2016, se propone a la firma Deloitte & Touche, lo cual es aprobado por unanimidad.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual, una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 14:00

ADC MANAGEMENT LTD.
Michael Huang

FIDEICOMISO MERCANTIL
ONSHORE OPERATOR TRUST
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
Pedro Ortiz
Gerente General

Michael Huang
Presidente

Yves Gautier
Secretario